

# Dice quiso secuestrar a cónsul cubano en

Mia Her col 1 p.1 6 Aug 76

# México cree huyó a

Por **CHERYL BROWNSTEIN**  
Redactora de El Miami Herald

El gobierno de México ha pedido a las autoridades de Estados Unidos que detenga en Miami a un hombre buscado por homicidio e intento de secuestrar al cónsul cubano en Mérida, México.

Así lo informó el jueves a El Herald desde la ciudad de México, Daniel Cantúa, Director de Prensa, Información y Relaciones Públicas de la Procuraduría General de la República de México.

En un despacho del jueves, la agencia noticiosa United Press International (UPI) dijo que

el gobierno azteca había identificado al individuo como "un tal Gustavo Castillo".

Cantúa agregó que, aunque no se ha fijado fecha exacta, se espera que a principios de la semana próxima sean enjuiciados dos exiliados cubanos, arrestados en relación con el incidente ocurrido en Mérida el 24 de julio pasado.

"Tenga usted la plena seguridad de que van a ser condenados", indicó Cantúa en torno a los casos pendientes contra Orestes Ruiz Hernández, de 28 años, y Gaspar Eugenio Jiménez Escobedo.

Ambos han sido acusados formalmente de homicidio, intento de homicidio, tentativa de se-

## Mérida

# Miami un acusado

questró, lesiones, y violación de la ley general de población (alteración de la paz), por las autoridades mexicanas por el incidente en que murió a balazos Artañán Díaz Díaz, jefe de investigaciones del Consulado de Cuba en Mérida, según Cantúa.

El Cónsul Daniel Ferrer Fernández, de 28 años, escapó ileso del choque en que versiones extraoficiales dijeron que fue herido de bala en un antebrazo Jiménez Escobedo.

En cuanto al supuesto tercer hombre en el grupo anticastrista, el vocero oficial del gobierno mexicano manifestó: "Ya se pidió a las autoridades americanas que nos auxilien para ver si

se puede localizar en Estados Unidos. Si se localiza en Estados Unidos, de inmediato se va a pedir la extradición".

Más tarde indicó la creencia de los mexicanos de que los tres hombres supuestamente estaban adscritos a un grupo terrorista con sede en Miami y, por lo tanto, creían que el presunto prófugo había regresado a esta ciudad.

En Miami, Julius C. Mattson, encargado de la agencia local de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), informó que están "estudiando el asunto desde un punto de vista de una posible violación a la Ley de Neutralidad", pero rehusó comentar el pedido del gobierno mexicano.